



REGLAMENTO

XXX MEMORIAL VIDAL-MATARRANZ 2026

1. Carrera vertical
2. Carrera popular



1. Reglamento carrera vertical “Museo de la ciencia 2026”

Fecha y hora:

Sábado 7 de noviembre de 2026, desde las 10:30 h en adelante.

La organización publicará un documento con el orden de participación.

Lugar:

La competición tendrá lugar en el Museo de la Ciencia, situado en la Avda. de Salamanca, 59.

Organización:

Club Deportivo Bomberos Valladolid.

La Carrera:

El arco de salida se colocará a unos 50 metros de la entrada al Museo de la Ciencia. Se deberán recorrer esos 50 metros para posteriormente ascender por las escaleras hasta llegar a la azotea del edificio.

El edificio consta de 12 plantas (equivalentes a unas 14 de un edificio de viviendas).

Los participantes saldrán de uno en uno separados entre ellos con un intervalo de tiempo de mínimo 30 segundos.

Categorías:

Existirán las categorías BOMBERO y OPEN.

La categoría BOMBERO es exclusiva para personas que trabajen en algún servicio de extinción de incendios.

La categoría OPEN está abierta a cualquier persona mayor de 18 años.

El límite de participantes se establece en 200 entre las dos categorías, pudiendo variar si la organización así lo decide. Se puede participar en ambas categorías.

El orden de competición será: primero BOMBEROS y después OPEN.

LA PARTICIPACIÓN EN ESTA PRUEBA EN LA CATEGORÍA BOMBERO PUNTUARÁ PARA EL CIRCUITO NACIONAL DE CARRERAS VERTICALES

Premios y categorías:

Habrará trofeos para los tres primeros de categoría masculina y femenina, tanto de categoría BOMBERO como de categoría OPEN.



Organización y reglamentación:

Se ruega a los participantes el máximo respeto hacia el inmueble.

NO ESTÁ PERMITIDO ENTRENAR EN EL EDIFICIO CON CARÁCTER PREVIO A LA COMPETICIÓN.

Se dispondrán guantes de nitrilo junto a la zona de salida que serán obligatorios de portar para evitar marcas de manos en la pared de la escalera.

Los participantes en la categoría OPEN podrán usar la vestimenta deportiva que deseen.

Los participantes en la categoría BOMBERO deberán participar obligatoriamente con la siguiente indumentaria:

- Casco F1.
- Chaquetón de incendios estructurales.
- Cubrepantalón de incendios estructurales.
- Espaldera con botella para aire comprimido (vacía) del ERA.
- Botas de intervención

El equipo debe de estar en unas condiciones higiénicas medianamente aceptables. En caso de que la organización observe que el equipamiento está excesivamente contaminado se podrá impedir al participante tomar la salida.

Los participantes de la categoría bombero deberán aportar TODO el equipamiento.

La organización tratará de publicar el horario de salida de cada participante lo antes posible, una vez finalizado el período de inscripciones, para que los participantes puedan organizarse en caso de tener que prestarse parte del equipamiento entre ellos.

El horario de salida de los participantes será publicado por la organización con carácter previo a la celebración de la prueba.

Se realizará en primer lugar la categoría bombero, seguido de la categoría open, pudiendo participar en ambas categorías. La organización posicionará a los participantes de ambas categorías al final de la categoría open para permitir su recuperación.

Los participantes que no estén situados en el arco de salida a la hora estipulada no podrán tomar parte en la prueba.

Se dispondrá de un ascensor para abandonar el edificio una vez terminada la prueba. En la meta habrá personal de la organización que se encargará de agrupar a los participantes para bajar en ascensor hasta la calle y no realizar un uso abusivo de este.

La organización se guarda el derecho a modificar ligeramente el horario de la competición para poder permitir que todo participante pueda tomar parte en todas las pruebas en las que haya decidido inscribirse garantizando un mínimo descanso.



SANCIONES

Serán motivo de descalificación los siguientes actos:

- No actuar de manera deportiva.
- No atender las indicaciones de la organización.
- Tirar basura.
- Correr sin dorsal.
- Impedir el adelantamiento de otro corredor
- No hacer el recorrido completo.
- No respetar los bienes inmuebles del edificio.

Para participar en la prueba cada deportista deberá llevar en un lugar visible el dorsal personal que le facilite la organización.

Inscripciones:

Se dividirá en dos tandas el período de inscripción, con precios diferentes en función de la fecha en la que se realice:

- Hasta las 23:59 h del domingo 25 de octubre de 2026, por un precio de 10€
- Desde las 00:00 h del lunes 26 de octubre de 2026 hasta las 23:59 h del jueves 5 de noviembre de 2026, por un precio de 12€

La inscripción incluye seguro, avituallamiento, camiseta técnica conmemorativa y cuantos obsequios consiga la organización.

La entrega de dorsales se efectuará en el Centro Comercial Vallsur el día 6 de noviembre entre las 17:00 y las 20:00, y durante las horas previas a la pruebas el día 7 de noviembre en el lugar del desarrollo de la prueba.

En caso de participar en más de una prueba, efectuará un descuento de 2€ por cada prueba, optando a una única camiseta conmemorativa.

Toda la información de la prueba y los resultados se pueden consultar a través de la web www.runvasport.es

Los participantes correrán bajo su responsabilidad, sobre ellos recae la decisión de salida y realización de la carrera. Es responsabilidad de cada corredor estar físicamente preparado para realizar la prueba. Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o inacciones de los participantes u otros que actúen a su favor, así como de las demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a ellos o a sus materiales.



La inscripción en la prueba supone la aceptación de esta reglamentación.

CROQUIS CARRERA VERTICAL (AVENIDA DE SALAMANCA, 59)



Zona de realización de la prueba



Zona de recogida de dorsales



Zona de pódium



Zona de sanitarios



2. Reglamento “Carrera popular” 2026

Fecha y hora:

Domingo 8 de noviembre de 2026, desde las 10:00 h en adelante.

Lugar:

La salida y llegada de la carrera tendrá lugar en frente del Parque de Bomberos de C/Mieses.

Organización:

Club Deportivo Bomberos Valladolid.

La Carrera:

CARRERAS INFANTILES

- 10:00 h
- Distancia: se definen según categoría.

CARRERA POPULAR

- Salida a las 11:00 horas
- Distancia: 8,7 km con un recorrido mixto: asfalto-tierra (aproximadamente 1.050 m. sobre tierra).

CARRERA SAN JUAN DE DIOS

- 12:30 (horario aproximado)
- Recorrido reducido en los alrededores del Parque Central

INSCRIPCIONES

Se dividirá en dos tandas el período de inscripción, con precios diferentes en función de la fecha en la que se realice, excepto para las carreras infantiles que son gratuitas:

- Hasta las 23:59 h del domingo 25 de octubre de 2026, por un precio de 10€
- Desde las 00:00 h del lunes 26 de octubre de 2026 hasta las 23:59 h del jueves 5 de noviembre de 2026, por un precio de 12€

La entrega de dorsales se efectuará en el Centro Comercial Vallsur el día 6 de noviembre entre las 17:00 y las 20:00, y durante las horas previas a la pruebas el día 8 de noviembre en el lugar del desarrollo de la prueba.

La inscripción incluye seguro, avituallamiento, camiseta técnica conmemorativa y cuantos obsequios consiga la organización.



En caso de participar en más de una prueba, efectuará un descuento de 2€ por cada prueba, optando a una única camiseta conmemorativa.

Toda la información de la prueba y los resultados se pueden consultar a través de la web www.runvasport.es

Los participantes correrán bajo su responsabilidad, sobre ellos recae la decisión de salida y realización de la carrera. Es responsabilidad de cada corredor estar físicamente preparado para realizar la prueba. Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o inacciones de los participantes u otros que actúen a su favor, así como de las demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a ellos o a sus materiales.

La inscripción en la prueba supone la aceptación de esta reglamentación.

IMPORTANTE:

Los bomberos que participen en la prueba, deben indicar en la inscripción que participan en la categoría de Bomberos indicando el parque al que pertenecen y sólo podrán participar en esta categoría de bomberos.

CATEGORÍAS INFANTILES

- SUB 18: nacidos en 2009 y 2010.
- SUB 16: nacidos en 2011 y 2012.
- SUB 14: nacidos en 2013 y 2014.
- SUB 12: nacidos en 2015 y 2016.
- SUB 10: nacidos en 2017 y 2018.
- SUB 8: nacidos en 2019 y 2020 (no competitiva).
- Chupetines: nacidos en 2021 y años posteriores (no competitiva).

CATEGORÍAS CARRERA POPULAR y BOMBEROS

- Senior: de 18 (nacidos 2008) a 39 años
- Máster A: de 40 a 49 años
- Máster B: de 50 a 59 años
- Máster C: de 60 años en adelante adelante

Edad cumplida el día de la carrera

Cierre de control a los 60' de la salida.

PREMIOS:

No acumulables, excepto en la categoría bomberos.

CARRERA POPULAR:

- Trofeo a los tres primeros/as absoluto masculino y femenino.
- Trofeo para los tres primeros/as de cada categoría masculino y femenino.

BOMBEROS:



- Trofeo a los tres primeros/as de cada categoría.

NIÑOS:

- A los tres primeros/as de cada categoría excepto las categorías SUB 8 y Chupetines que son pruebas no competitivas.

Una vez realizada la entrega de premios tanto de adultos como de niños, no hay posibilidad de reclamación de ningún tipo, aunque esta no afecte a la premiación.

Se entregará una camiseta conmemorativa a todos los participantes que concluyan la prueba (hasta fin de existencias).

SEGURIDAD VIAL PARTICIPANTE

Todos los participantes, deberán respetar minuciosamente las disposiciones de ley de Seguridad Vial y su Reglamento

EXONERACIONES ORGANIZACIÓN

La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, como tampoco se hace solidario de los gastos ni las deudas que pudieran contraer los participantes durante la marcha, ni de los extravíos o averías que pudiesen sufrir las bicicletas u otro equipamiento de los participantes. El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida, robo o deterioro de objetos personales como de cualquier circunstancia.

MODIFICACIONES

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones oportunas, cuando por algún motivo lo estime necesario. Y así mismo se Reserva el Derecho de Admisión. La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor.

En caso de que la marcha se suspenda o sea aplazada por causas de fuerza mayor los participantes que soliciten la devolución de la inscripción asumirá los gastos de gestión bancaria.

PROTECCIÓN DE DATOS

La organización garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de carácter Personal, y así, de acuerdo de la Ley Orgánica 3/2018, el participante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de los mismos para su utilización en relación con el desarrollo de gestiones administrativas, comerciales y otras actividades propias de la misma

DERECHOS DE IMAGEN.

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.



BENEFICIOS

Los beneficios del Memorial Vidal Matarranz XXX, si los hubiera una vez cubiertos todos los gastos derivados de la organización de los eventos, se dedicarán a fines benéficos a partes iguales entre la Asociación Campanilla y el Colegio San Juan de Dios.